



Notas Municipales

DE LOS NUEVOS SERVICIOS DEL HOSPITAL

Al recibir el alcalde a los periodistas les dijo que hoy había firmado el acta, por triplicado, de las bases convenidas entre el Hospital Civil de Santiago y el Excmo. Ayuntamiento, para el funcionamiento de los nuevos servicios que se instalarán en el mencionado centro benéfico.

Con el señor Iglesias estamparon su firma doña Nieves Partearroyo (viuda de Fournier) en representación de la familia donante, el párroco de San Miguel don Faustino Mendieta y el vocal secretario de la Junta del Hospital don Roberto Dublang.

DE UNA INAUGURACION

Hoy estuvo en la Alcaldía el presidente de la Sociedad Cooperativa Cívico-Militar don Alfredo Tabar para invitar al señor Iglesias al acto de inauguración de los nuevos locales de dicha entidad, que se celebrará el domingo próximo a las once y media de la mañana.

La Cooperativa reunirá a sus socios en Junta general antes de inaugurar oficialmente el edificio de su propiedad de la calle de Cadena y Eleta.

CUESTIONES DE INSTRUCCION

También se entrevistó esta mañana con el Alcalde don Pablo Fernández de Trocóniz interesándose en la resolución de un escrito en solicitud de permiso para construir viviendas.

Y a este propósito dijo el señor Iglesias que una representación de la Asociación de Inquilinos se hallaba en aquellos momentos en el Negociado de Fomento, conferenciando con el teniente alcalde don Juan Guinea.

Este nos dijo que la Asociación de Inquilinos deseaba la intervención del Ayuntamiento para la contratación de terrenos en los que se han de edificar las casas de su Cooperativa, medida encaminada a evitar exageraciones de coste y facilitación en esa gestión preliminar.

Una carta del Alcalde de Oyón

Recibimos para su publicación la siguiente carta, que reproducimos muy gustosos:

Enterado el que suscribe, de la crónica publicada en el periódico «La Libertad» de esta ciudad de Vitoria, correspondiente al sábado 6 del actual, ha de manifestar:

1.º Que su mayor deseo hubiera sido el asistir al acto tan hermoso y trascendental como era la inauguración y bendición del teléfono de esta villa, llevado a cabo el día cinco del actual, no solamente el que esto escribe como Alcalde y Ayuntamiento pleno, si que también las demás autoridades con los vecinos más sensatos y cultos de la localidad, porque tiene la completa convicción de que hubieran respondido como siempre lo han hecho a su invitación, cosa que no pudo realizarlo por no recibir el aviso a tiempo ni con las debidas formalidades, pues eran las siete y media de la mañana del mismo día en que se iba a efectuar dicha inauguración

cuando recibió un simple aviso verbal, ya sin tiempo material para dar cuenta al Ayuntamiento y hacer las debidas invitaciones a las demás autoridades y vecindario en general, pues muchos de ellos habían salido del pueblo a ejercitar sus labores propias; lamentando sobremanera que tal sucediera, pues el dicente esperaba que un día y por anticipado se le hubiera avisado en forma para la citada inauguración, a la que esperaba nos honrara con su presencia el excelentísimo y caballeroso señor Gobernador civil de la Provincia, don Ladislao Amézola, que tanto trabaja por el engrandecimiento moral y material de esta M. N. y M. L. provincia de Alava, y con cuyo aviso haber podido hacer los preparativos para dar mayor realce al acto.

2.º A la visita que tuvo la atención de hacerle en su domicilio don Benito Navarro quien reconocía la poca formalidad que hubo para la invitación, el dicente, quedó altamente agradecido y satisfecho por su extremada amabilidad y cortesía y

3.º Que el banquete no pudo dárlo el Ayuntamiento por dos razones:

Primera, por lo que ya queda dicho anteriormente, y segunda, porque nada de esto se le había anunciado ni encomendado, y si a otro, según noticias que se propalaron por el pueblo después.

Es todo cuanto tiene que decir en honor a la verdad

El Alcalde,
EMETERIO SARABIA.
Oyón 10 de noviembre de 1926.

LA VIDA NACIONAL

El Supremo se ocupa de los sucesos ocurridos en el Cuartel de Artillería de Pamplona

MADRID.—La sala de Justicia del Supremo y Marina se ha reunido esta mañana presidida por el general Carbó para juzgar al comandante de Artillería señor Lecumberri y a los tenientes del mismo Cuerpo señores Pisa y Coteló, con motivo de los sucesos ocurridos en el cuartel de la Ciudadela.

Es ponente el general Gil Borja, relator el señor Ruiz Puente y fiscal el señor Peña.

Según el apuntamiento de la causa con motivo del decreto de 5 de septiembre último los jefes y oficiales del 4.º regimiento de Artillería de plaza y posición, enterados por la Prensa de cuanto ocurría con motivo de dicho decreto, se acuartelaron en el fuerte de la Ciudadela cambiando la oficialidad de la guardia, que aquel día pertenecía a oficiales de la escala de reserva.

El comandante López Nieto se reunió con los jefes y oficiales del citado Regimiento y ordenó a éstos últimos que explorasen la opinión de las clases y soldados. Estos se mostraron disconformes, así como la oficialidad de la E. R.

Esto dió motivo a un incidente entre el señor Lecumberri y el oficial señor Salinas.

El primero lo detuvo y le ordenó que no abandonase el cuartel.

Cuando se hallaba consumándose esta detención se oyó un disparo y se acusó al detenido de haberlo hecho.

El teniente señor Tordesillas lo apresó y el teniente Pisa, después de injuriarle, dió órdenes de que disparasen sobre él si se iba.

Después el señor Pisa y Coteló, con un cabo, desarmaron a un suboficial y un sargento.

Juzgados en Consejo ordinario, el Fiscal pidió pena de reclusión militar perpetua, y se les absolvió; pero desintió el Auditor en cuanto a Lecumberri y Pisa, quienes habían cometido un delito de coacción, debiendo ser absuelto Coteló.

En el Consejo celebrado esta mañana el Fiscal ha dicho que solo existe un delito de abuso de autoridad, realizada por el comandante Lecumberri y el teniente Pisa, pidiendo para éstos la pena de tres años y un día de reclusión.

En cuanto a Coteló estimó el Fiscal que debía ser absuelto.

El defensor del comandante Lecumberri, comandante de Ingenieros señor Guach pidió la absolución para su patrocinado.

El teniente Pisa fué defendido por el comandante de Ingenieros señor Ricier, quien pidió la imposición de un castigo de un mes de acuartelamiento.

NUEVO TEATRO

HOY JUEVES MODA. Estreno de la «Selección PRO DIS CO»
«LA VIDA PARA EL AMOR»
creación de Leatrice Joy

EL SABADO. Estreno de la super producción «Fox»
«PUÑOS Y CASCOS»
interpretación de TOM MIX

EL DOMINGO. Estreno de la super producción «Paramount»
«DE LA COCINA AL ESCENARIO»
creación de GLORIA SWANSON

El señor Lerroux ha sido puesto hoy en libertad

SEGUIMOS COMO ANTES

MADRID.—La situación acerca del problema de Tánger, según referencias de buen origen, viene a ser la misma que teníamos hace unos meses.

Quiere esto decir que se espera que las conversaciones entre España y Francia no den comienzo hasta la segunda quincena del mes de enero próximo.

UNA DISPOSICION

El Diario Oficial publica una Real orden de Hacienda disponiendo que a partir del 1.º de octubre del año que viene se suprima el régimen de patentes en el Reglamento de la venta de alcoholes.

QUE SE AMPLIE EL PLAZO

La Sociedad Económica Matritense ha acordado proponer al Gobierno que se amplie el plazo concedido para la información abierta sobre el libro 2.º del Código de Comercio.

LOS ACUERDOS DE UNA ASAMBLEA

Ha terminado sus labores el Consejo Superior de Cámaras de Comercio que fué presidido por don Basilio Paraiso.

En su deliberación se hizo constar en acta el sentimiento por la catástrofe de Cuba.

Se trataron cuestiones de tal importancia como la de las Sociedades Anónimas, la reforma del Código de Comercio y la reversión de las tarifas de los agentes de Aduanas.

Respecto a este asunto se hizo la designación de una comisión que intervenga en las mismas, y en cuanto a la reforma del Código de Comercio se acordó acceder a la información abierta.

En lo que se refiere a los problemas de Hacienda Nacional, des-

pues de ratificar sus aspiraciones en pro del adelanto tributario, se acordó esperar a que se conozcan los proyectos del señor Calvo Sotelo.

También se ocuparon de la designación del comité regulador de la Industria Nacional, acordándose dirigirse a las Cámaras de Comercio en averiguación de su parecer.

HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD

A la una y media de esta tarde ha sido puesto en libertad el jefe de los radicales señor Lerroux, preso en la Cárcel Modelo.

EL DIA DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con el Rey, sometiendo a su sanción algunos decretos.

En el Ministerio de la Guerra recibió el marqués de Estella a una comisión de regantes del Segura, que iba acompañada del conde de Velle, y que fué a dar las gracias al Gobierno por la concesión del pantano de Fuensanta, cuyas obras costarán once millones de pesetas.

Dicho pantano tendrá una capacidad para trescientos ochenta y siete millones de metros cúbicos.

Recibió también Primo de Rivera la visita del Obispo de Santander y a la literata Clara Candiani.

Después despachó el presidente con el ministro de Instrucción Pública y Gracia y Justicia, con el Director de Abastos y el señor Castedo.

A las cinco y media de la tarde se trasladó el general Primo de Rivera a la Estación del Mediodía para despedir al Rey que marcha de caza a Santa Cruz de Mudela.

UNA NOTA

En el Ministerio de Estado se ha dado una nota diciendo que se ha hecho efectiva la primera lista de donativos en pro de los damnificados en Cuba, lista que asciende a la suma de 22.022 pesetas.

CON MARTINEZ ANIDO

El Director general de Sanidad, señor Murillo, llegado a la Corte después de girar una visita de inspección a Valencia, ha visitado al ministro de Gobernación, a quien dió cuenta del resultado de su viaje.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Al señor Aunós saludó esta mañana el secretario de la Cooperativa Militar de Casas baratas de Barcelona, informándole de los proyectos a realizar por aquella entidad y de la marcha de las obras.

También conferenció con el ministro citado una comisión de la Sociedad Hispano-Americana de grandes hoteles, explicándole los proyectos que tiene en cartera, y los nuevos edificios que han de realizar.

«EL SOL»

Publica un artículo acerca de la venta de carbones, cuya reglamentación ha sido publicada recientemente en la «Gaceta», y dice que si no fuera porque pudiera perjudicar a los almacenistas establecidos hace seis meses, las Reales órdenes no tendrían ningún reparo.

Entiende «El Sol» que debe evitarse el agio y la continuación de la aparquía comercial del tiempo de la gran guerra.

«EL DEBATE»

Este periódico se ocupa también de la venta de carbones y elogia las medidas defensivas implantadas por el Gobierno, encaminadas a evitar el perjuicio de la industria nacional.

Opina «El Debate» que debe evitarse la especulación, ordenándose debidamente el comercio interior.

HA SURGIDO UNA EQUIVOCACION

El presidente de la Comisión Permanente del Trabajo hablando (Continúa en 2.ª página)

ANEMIA

PODEROSO RECONSTITUYENTE

TONICOL-BUJANDA

PRECIO: 5'60 Ptas. FRANCO

DEBILIDAD GENERAL
CONVALECENCIAS
INAPETENCIA - NEURASTENIA

Farmacia de A. BUJANDA
Postas, 20 - VITORIA - Teléfono 16

Quiere Vd. tener hora exacta

en su casa sin preocuparse

de dar cuerda a sus relojes?

Adquiera un reloj eléctrico LYM

Relojes LYM Apartado, 26.--VITORIA

Gasta Vitoria en los Cines ¡Es una cifra que aterra! Tanto... (no es cifra ilusoria) como en Chocolate EZQUERRA.

Notas Municipales

DE LOS NUEVOS SERVICIOS DEL HOSPITAL... El edificio del Hospital de San Juan de Dios...

Una carta del Alcalde de Oyon

El Sr. Alcalde de Oyon, Sr. D. Juan de Dios...

ANEMIA TONICOL-BUNDO... DEBILIDAD GENERAL CONVULSIONES NEURASTENIA...

Relojes L Y M... Quiere Vd. tener hora exacta en su casa sin preocuparse de dar cuerda a sus relojes?

LA VIDA NACIONAL

El Supremo se ocupa de los sucesos ocurridos en el Cuartel de Artillería de Pamplona

MADRID.—La sala de Justicia del Supremo y el Tribunal de lo Contencioso...

NUEVO TEATRO... LA VIDA PARA EL AMOR... EL DOMINGO...

El señor Fernoux ha sido puesto hoy en libertad

El Sr. Fernoux, que fue detenido en Pamplona...

UNA DIFERENCIA... El Sr. Fernoux...

UNA NOTA... El Sr. Fernoux...

La actualidad teatral

"Azorín, hombre de teatro-Estrero de "Old Spain", en el Reina Victoria. La miniatura y la escenografía. "Y después?" de Sassone en la Latina. "Seguilla gitana" en Apolo.

Azorín ha estrenado su comedia "Old Spain" en Madrid. Algunos críticos hacen esfuerzos ingenuos por ver los aspectos escénicos de "Azorín".

El público, con todo su buen gusto, busca también algo, algo que sea verdaderamente teatral, en la nueva obra del antiguo y joven filósofo.

Un ambiente de respeto y un soplo helado de desencanto, ante la nueva labor del literato.

Desde luego, es conveniente que los hombres de teatro se preocupen del teatro. Es conveniente que el teatro actual, esta necesidad de nuevos autores, y es preciso que poetas y literatos arudan a enriquecer la escena. Pero... a condición de que puedan hacer verdaderos teatro.

Puede, a lo mejor, haber algún genio teatral desconocido entre los que sólo han cultivado la lírica, o la novela o la crónica, y conviene que la escena de hoy abra sus puertas a los nuevos valores.

Ojalá acertara a encontrar "Azorín" dentro de su temperamento un dramaturgo formidabile, pero hemos de decirlo con sinceridad mucho tememos que no sea así. Es más, si nos atenemos a la lógica, hemos de confesar, que acaso sea "Azorín" por el carácter de su moralidad artística, el que menos aptitud tenga para el teatro; (quisiéramos equivocarnos).

Es como si un pintor miniaturista, que hubiese educado la retina y el pulso y la comprensión minuciosa y prolija para los delicados matices de ese género de pintura tuviera la humorada, al cabo de toda una carrera artística, de dedicarse a la pintura escenográfica.

En la labor teatral hay dos notas indispensables:

Se requiere como en todo arte creador—la imaginación, la sensibilidad y el talento comprensivo, pero además hace falta un don escénico, que no se adquiere, que se nace con él y que puede perfeccionarse, pero no suplirse. Este don es la visión intuitiva de los efectos.

Cuando se posee este don el artista pone, naturalmente, en todo el engranaje escénico la armonía, el calor, la vida y la justeza que requieren para que las escenas tengan el espíritu de lo teatral.

Entonces el diálogo vibra con ritmo teatral, y los personajes manifiestan su psicología y su carácter sin esfuerzo ni violencia.

Toda la vida escénica late con el acento de lo sintético y los efectos se manifiestan con espontaneidad maravillosa.

Poseen este don de un modo portentoso Benavente y los Cuinteros. Siempre se ve en ellos—hasta en las obras menos afortunadas—la «garrá» teatral.

"Azorín" carece de esta cualidad. El asunto de "Old Spain" está bien buscado. (Ese mismo asunto desarrollado por un hombre de teatro hubiera podido ser un acierto). Pretende el artista poner de manifiesto el contraste entre el espíritu de la vida tradicional española, y el alma de la vida moderna. Esto está bien. Ahora, ¿cómo ha llevado "Azorín" su idea a la escena? Tal como la hubiera llevado al libro. Hay finura de matices, hay tipos, hay diálogos primorosos, pero los matices no tienen los «efectos escénicos», los tipos son borrosos, y los diálogos de novela.

Hay un diálogo en que dos mujeres se cuentan algo que ya tienen más que sabido. Se le cuentan para que se entere el público que es el que no lo sabe. Pero la escena no tolera más que diálogos verosímiles y, ¡esto es lo difícil!

Cuando se así no "Old Spain" en San Sebastián, fracasaron rotundamente el SS. con un epílogo.

El autor comprendió que el público tenía razón. Volvió a coger la obra, y bajo el acto rechazado completo el plan de la obra con un final distinto. Volvió a presentarse

la obra modificada en otra capital, y... ¡tampoco gustó el final!

Nueva reforma, otra modificación, para presentarla en Madrid. ¡Y tampoco!

¿Quién tiene la culpa?

Hay quien dice que la culpa la tiene el público.

Hay que hacer constar que "Old Spain" ha sido montada y representada con la conciencia, el esmero y el acierto con que la Compañía Díaz-Arriaga acostumbra a hacer sus obras. ¡Y tampoco!

El gran Morano ha estrenado en la Latina una nueva obra de Felipe Sassone, titulada "Y después".

Felipe Sassone ha llegado a dominar por completo la técnica y pone en sus obras esa nota de viveza, atractiva y pintoresca que constituye su carácter. Sin embargo este nuevo drama nos parece menos logrado que "Volver a vivir" donde ya consiguió destacar su personalidad.

Y después?—que pretende pintar el fracaso de un "Don Juan" moderno—, tiene a más de lo zaido del asunto—un punto feo; a saber: El "Don Juan" de Sassone no es un "Don Juan". El carácter está falsado, y ¡claro! la obra carece de base fundamental. Además toda ella huele a artificio y suena un poco a hueco.

Sin embargo, tiene escenas de mucho efecto, y algún que otro destello de ingenio, como adornos exteriores.

Hay que confesar que la obra sin la intervención de Morano acaso hubiera flaqueado.

Morano es todo en ella; dando vida y arte a la figura del protagonista.

En Apolo se ha estrenado la

Comenzó a las siete y media, bajo la presidencia del Alcalde señor Iglesias, con asistencia de los capitulares señores Póbes, Guinea, Oñozola y Mendoza.

ASUNTOS DE TRAMITE

1.—Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 13 del corriente. Aprobada.

2.—Estado de Caja. 422.200,29 pesetas.

3.—Relación del producto obtenido en la recaudación de arbitrios durante la semana última. 49.786,80 pesetas.

4.—Relación de los artículos utilizados durante la semana última por no reunir buenas condiciones para el consumo.

48 kilos de carne; 91 de pescado de mar, y 101 de fruta.

5.—Informe de la Comisión de Fomento en la instancia de los vecinos de las casas números 8, 10 y 12 de la calle de Ortiz de Zárate y números 19, 21 y 23 de la calle de los Fueros denunciando que don Víctor Ortiz no ha cumplido con el acuerdo del 30 de junio pasado sobre instalación de una carpintería en la parte trasera de la casa número 10 de la calle Ortiz de Zárate.

En el informe se pide la concesión de un plazo de 15 días para que el señor Ortiz cumpla lo que se le tiene ordenado, pero el capitular señor Póbes pide que quede el asunto ocho días sobre la mesa y así se acuerda.

6.—Informe de la Comisión de Fomento en la instancia de don Florencio Polidura, solicitando permiso para edificar una parcela de pólvoras en terrenos del Campo de Arriaga.

Vitoria nace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 11 de Noviembre de 1901

Se tuvieron noticias de que el guano Luis Castellón (a) Chato Doble, fué capturado en Sanlúcar de Barrameda, aunque con otro nombre: con el de Juan Antonio Jiménez.

Salió para la Corte el excelentísimo señor don Ramón Fernández de Piñola, Obispo de Vitoria, para bendecir en Madrid el enlace de don Luis Izurrar con doña Ricarda de Alzugaray.

El termómetro marcaba a las ocho de la mañana dos grados bajo cero.

Una bronca en una casa de la calle Nueva, y otra en la Cuarta del Teatro fueron los sucesos del día.

El bajo señor Mardones, natural de esta provincia y que ha estado en nuestro Teatro: Circo figurando en una compañía de zarzuela grande, se halla actualmente en Madrid cantando en la compañía de ópera que actuaba en el Teatro Lírico.

MEMORIAS ALAVESAS

11 de Noviembre de 1893

Salí de Vitoria en pos del ejército napoleónico el rey José.

La música nada más que la música de una zarzuela titulada "Seguilla gitana".

Decimos que sólo se estrenó la música, porque el libro se había estrenado ya con otro título: "Castigo de Dios" en el Teatro Eslava.

Según dicen, esta obra fué primero una zarzuela con música del maestro Barrios.

El señor Muñoz Seca, autor del libro, a petición de Martínez Sierra, le quitó la música y lo dio para Eslava.

No resultó así, y ahora vuelve a ponerle la música, le cambia el título y lo estrena en Apolo.

Y tampoco ha resultado.

¿Cómo ha de ser!

LUIS LEON.

Madrid, noviembre 1926.

Cooperativa de Electricidad

(Sociedad anónima)

Amortización y Canje de Acciones

En cumplimiento de lo acordado por la Junta general extraordinaria de accionistas de 3 de Octubre último, se anuncia:

1.º Todos los días laborables desde el 5 de los corrientes de diez a seis de la tarde, se pagarán en estas oficinas—Cercas de las 59, bajo—todas las acciones cooperativas, nominativas, de con suma de 25 pesetas, que se presenten, ahora o en término de dos años, y no hayan sido anuladas anteriormente con arreglo a los Estatutos. Dichas acciones serán amortizadas.

2.º En iguales días y horas, se admitirán al canje las acciones cooperativas liberadas, nominativas e intransferibles, de 25 pesetas, a razón de cuatro de estas acciones por una ordinaria de 50 pesetas, o de veinte de aquellas por una ordinaria de 250 pesetas bien entendido que no se admitirán al canje las acciones que, habiéndose anulado en su día con arreglo a los Estatutos, no estén recobradas.

Para facilitar el canje se admitirán en estas oficinas ofertas y pedidos de acciones cooperativas liberadas, nominativas, intransferibles, de 25 pesetas, y se procurará poner de acuerdo a vendedores y compradores para la formación de grupos canjeables de dichas acciones.

Lotería

MADRID.—Resultado del sorteo de hoy:

Premiado con 120.000 pesetas

16.731 Madrid, San Felin de Llobregat, Sepúlveda.

Premiado con 65.000 pesetas

22.022 Granada, Palma.

Premiado con 25.000 pesetas

15.101 Madrid, Barcelona.

Premiados con 2.000 pesetas

15.341, 29.026, 7.942, 27.775, 5.088, 28.172, 30.939, 1.522, 3.776, 4.297.

Academia de Corte Parisián

Enseñanza por teoría técnica y modelaje, por las señoritas Arenza-Landa, profesoras diplomadas. Cursos de sombreros y confección de corsés-fajas.

Para principio el curso en 1.º de Septiembre. Para condiciones dirigirse a SAN ANTONIO, 41, 3.ª Vitoria.

MUNICIPAL AYUNTAMIENTO

El señor García Nieva propone la reforma de la Plaza de Abastos

Que solicite antes el permiso de la Junta de Minas.

7.—Informe del señor Oficial Letrado en el escrito de doña Vicenta de Pablo y Soria, solicitando la exención del arbitrio de «plus valía» por la transmisión del piso segundo y desván de la casa número 7 de la Plaza Nueva.

Se desestima por haber transcurrido el plazo.

Una moción interesante

Muchas y razonadas causas podrían aducirse en pro de la presente moción, pero como son del dominio público, me propongo concretar enérgicamente a los siguientes razonamientos:

Primero.—Estudiar si son viables los dos proyectos que existen en este Ayuntamiento relacionados con la reforma de la Plaza, uno de fecha 10 de octubre de 1922 y otro del 25 de abril de 1924 por pesetas OCHENTA Y CINCO MIL Y SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTAS SESENTA Y CUATRO PESETAS CINCO CENTIMOS, respectivamente; y de no aceptarse ninguno de ellos optar alguna de las siguientes soluciones.

Segundo.—Habilitación de un local «ad-hoc» lo más cerca posible de la Plaza de Abastos y que bien pudiera ser en una parcela de terreno del por derribar cuartel de Caballería en el que podrían instalarse todos los puestos de pescado, carnes y embutidos.

Tercero.—Descongestionada la Plaza de dichas secciones quedada en ella suficiente local para el

currido el plazo.

8.—Informe del señor ingeniero de montes en la instancia de don Victoriano Vélez de Mendizábal, suplicando se le conceda terreno del común en el pueblo de Gamarra mayor para prolongar una era y construir un borde.

Concedido el acuerdo con las indicaciones del ingeniero de montes.

9.—Moción del capitular don Luis García Nieva proponiendo la reforma y ampliación de la Plaza de Abastos.

La moción dice así:

Excmo. señor:

El que suscribe concejal delegado de la Plaza de Abastos de este Excmo. Ayuntamiento, tiene el honor de proponer a V. E. la siguiente moción a fin de que se consigne en los próximos presupuestos la cantidad necesaria para llevar a cabo lo que se propone.

Desde el año 1922 vienese acariciando la idea y proponiendo por varios capitulares la urgente necesidad de ampliar o reformar la actual insuficiente Plaza de Abastos que viene agravándose de año en año, por el consiguiente aumento de población y movimiento mercantil al extremo de no poder desenvolverse vendedores ni compradores partiendo los jueves y domingos días señaladísimos de mercado con el consiguiente perjuicio a la salud pública y endeblecimiento de las subsistencias por no poderlas expender en las debidas condiciones.

desenvolvimiento y compra-venta de verduras, frutas, panaderías, aves, huevos, quesos, leche, etcétera, dejando libre la denominada Plaza Nueva de los Arcos en cuyo impropio lugar vienen celebrándose los mercados de aves, quesos, etc., etc., por las necesidades expuestas dando un espectáculo poco edificante aparte de las molestias que representan para todos la venta de los artículos en distintas y alejadas dependencias.

Cuarto.—Ampliar y embriar el triángulo descubierto, aprovechando el terreno hasta las acacias y la marquesina que se halla en dicho sitio trasladarla a la acera frente al Cuartel cubriendo todo su frente.

Quinto.—Dado el caso de que no fuera factible habilitar una parcela de terreno en las inmediaciones de la Plaza, construir una auxiliar emplazada en el antiguo Matajero próximo a él, para que se surtan de ella los habitantes de sus inmediaciones.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Casas Consistoriales, 29 de Octubre de 1926.—L. García Nieva.

La precedente moción que fué tomada en consideración el Alcalde señor Iglesias, recordó que hace mucho tiempo que el Ayuntamiento había tratado, sin resolverlo, de este problema del Mercado, por lo que era plausible la iniciativa del señor García Nieva volviendo sobre asunto que tanto nos interesa, pero como quiera que la moción carecía de proyecto fijo, opinaba debía pasar a la Comisión de Fomento para que éste informe al Ayuntamiento qué es lo que procede hacer de los diversos proyectos que existen.

La proposición del señor Iglesias fué aceptada por unanimidad.

10.—Escrito del señor auxiliar recaudador del servicio de aguas de Gorbea presentando la liquidación correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Es aprobada la cuenta de recaudación que asciende a pesetas 28.650,79 sin contar los débitos.

11.—Escrito del señor Tesorero municipal presentando las cuentas del servicio de limpieza pública, socorros a pobres transeúntes, recaudación de multas, producción de montes y arbolado y de premios por aprehensión de animales dañinos.

Sos aprobadas las diversas partidas de que consta la cuenta.

12.—Comunicación de la Dirección General de Trabajo y Acción Social fijando en 6.000 pesetas anuales el máximo de ingresos para los beneficiarios de casas baratas.

Queda enterado el Ayuntamiento con satisfacción.

13.—Comunicación del Hospital Civil de Santiago proponiendo se modifiquen las adiciones hechas por el Ayuntamiento a las bases aprobadas para el funcionamiento de la Gota de Leche y Sala de Maternidad para casadas.

Se acuerda que queden las condiciones como las hizo en un principio la Junta del Hospital.

14.—Instancia de don Jacinto Blanco Casado, solicitando se le señale una peseta por cada transeúnte que pernocte en su posada.

Queda ocho días sobre la mesa.

15.—Instancias de doña Mauri

(Continúa en la página siguiente)

LOS DEPORTES

Crónica de Madrid

La tercera representación de «El Jardín de Crisantemos»

En la ligera crónica que escribimos el martes pasado comentando la actuación ajustadísima de los Luises en el estreno y segunda función de este drama emocionante se nos escaparon no pocas ideas que bullían en nuestra mente y que después no aparecieron en el papel por la premura y escasez de tiempo.

Al anunciar hoy nuevamente la repetición de «El Jardín de Crisantemos» queremos hacer constar de un modo especial la parte principalísima que en el éxito clamoroso del drama de misiones cupo a nuestros distinguidos amigos Luis Arámburu y José de Izurategui, cuya labor artística como ejecutantes de la música de la obra fué justamente elogiada y premiada por el selecto público vitoriano.

No poco contribuyó a ese feliz resultado la calidad del magnífico piano de la casa Luna y del soberbio armonium, generosamente ofrecido por el Monasterio de Salesas, de esta ciudad.

Ya han comenzado a llover encargos de localidades sobre la Comisión organizadora para la función del próximo domingo. Estos se reciben por ahora en el comercio de don Clemente Irazu.

ria Iniguez de Ciriano y Ochoa, don Marcos Urtaola Urréjola, don Francisco Petite Lechón, don Rosario Ortiz Larriba, don Juan Ruiz del Burgo y Amézaga, doña Teodora Roa Velasco, don Alfonso Mendición y Lauzaguta, don Eusebio Maidagan de los Heros y don José Galindo Dolz, solicitando su inclusión en el padrón de habitantes de este término municipal.

Después de la lectura de las instancias dijo el señor Mendoza: —Supone todo esto aumento de población?

—Claro está— contesta el Alcalde.

—Pues veo con satisfacción que vamos progresando.

—Es que las bajas—añade el presidente—no se leen aquí.

Con estas aclaraciones son aprobadas las instancias.

(Entra el señor Garaizábal.)

16.—Instancia de doña Dolores Aguirregaviria y Ruiz de Larrañendi, propietaria de la Ferrería titulada «Hijo de León Marañón», reclamando contra subasta por la que se adjudicó a los señores Sucesores de Guinea el suministro de 50 rollos de alambre de espino.

Pasa el asunto a la Comisión de Fomento para que se comprueben los razonamientos de la recurrente.

Y se acabó la sesión.

En sexta plana originales de interés

El viaje, llegada y estancia en la villa y Corte de los intrépidos andaluces valencianos que reizaron por primera vez la vuelta a España a pie, y la del famoso andaluz alicantino José Morant, más conocido con el sobrenombre de «El Melo», han producido en todos los círculos y peñas deportivas los más opuestos y encontrados comentarios alrededor de las dos magníficas proezas llevadas a cabo con el éxito de todos conocido, por los citados atletas levantinos.

Han tenido la efusiva y cordial acogida que se merecían después de terminar las formidables pruebas que se propusieron, y cuantos intervinieron en la esfera del Estado y Municipio como asimismo las distintas federaciones, clubs, prensa diaria y profesional, público, etc., etc., se han desvivido por agasajarles y hacerles objeto de atenciones y miramientos que de seguro los cuatro bravos muchachos agradecerán como se merecen las cualidades de hospitalidad y buen trato inherente al temperamento madrileño, pero fuera de estas manifestaciones semipopulares, hay otro aspecto capital alrededor de estas hazañas, y es el reconocimiento en grandes sectores de la opinión, de una tendencia marcadamente en oposición a la repetición de pruebas de esta índole por su ineficacia, en cuanto se refiere a la vida moderna con los innumerables medios de transporte y locomoción, añadiendo para contrarrestar a los partidarios de estos esfuerzos máximos, los perjuicios que ocasionarán en los respectivos organismos de los animosos marchadores, el nuevo intento de efectuar marchas y pruebas parecidas a las realizadas.

Creemos que lo único que podrá sacarse en limpio de estas dos demostraciones para el futuro, será la pronta intervención del Comité Olímpico Español y en su defecto, la Real Confederación de Atletismo, para que a esos formidables pedestristas se les den todo género de facilidades para que puedan seguir severos entrenamientos y conseguir tenerlos preparados para la VIII Olimpiada que se verificará en 1928 en la holandesa población de Amsterdam.

A nuestro entender, las anteriores manifestaciones es lo mejor que se puede deducir de esos sensacionales viajes a pie; el descubrimiento de individuos dotados de cualidades muy aceptables para las carreras y marchas de gran fondo, y que sucesivamente dirigidos y preparados se encuentren en su día para hacer un papel algo más lucido que nuestras pomposas representaciones atléticas en pasados conciertos internacionales.

En la pasada semana ha tenido

efecto la Asamblea extraordinaria convocada por el organismo nacional atlético, para tratar de múltiples asuntos relacionados con la precaria situación de la Federación Nacional de Atletismo, situación creada por la falta de liquidación de Federaciones regionales de Foot-ball, y que por dicho motivo dimitieran con carácter irrevocable la Federación en pleno.

Representadas en la Asamblea todas las regiones por delegados enviados a este fin, fueron tratados todos los asuntos pendientes con gran diligencia por parte de los asambleístas, destacando entre los acuerdos adoptados el fijar con carácter permanente en Madrid el domicilio de la Real Confederación; dar un voto de confianza a Cataluña para que su Federación busque solución a varios problemas pendientes en aquella región con motivo del intento

de captación de atletas por algunos fuertes Clubs, apañando las sanciones que se tenga por conveniente en relación con las denuncias recibidas. Se nombró a Va en i para a próxima aamblea ordinaria; que subsista el campeonato nacional de «cross county» la prueba atlética de más arraigo en la Península; se amplió el número de atletas que en cada prueba podrán representar a sus regiones, y por último se nombró el nuevo Comité Nacional.

Este será formado por el duque de Hor a la izquierda, como Presidente; secretario se designó al señor Alvarez Lara, y tesorero, el delegado catalán señor Plantada, que demostró grandes conocimientos durante todas las deliberaciones y debates.

Ardua es la tarea que tienen pendiente dada la lamentable situación del deporte y del atletismo en general, pero esperamos de su entusiasmo salgan triunfantes en su difícil cometido.

SPRINTER
Madrid y noviembre 1926.

:- Cosas de casa :-



ITURMENDI, VENCEDOR DE HERNANDEZ POR K. O., QUE REAPARECERA EL SABADO EN EL IDEAL CINEMA.

BOXEO

LA VELADA DEL SABADO

La afición vitoriana ha recibido con regocijo el anuncio del programa confeccionado por la Empresa del Ideal Cinema que publicábamos ayer.

Son cuatro los combates, todos ellos confeccionados con las máximas garantías para el espectador; así, tenemos en el primero a Lurrunbe, de Bilbao, que según nuestras noticias es de los que se creen al castigo, y Villanueva, de San Sebastián, en mejor forma que nunca; Latierro y Errasti que ventilarán sobre el ring los distintos puntos de vista sostenidos en las discusiones, pues si el primero pega bien el otro no le va a la zaga; Iturmendi, vencedor en Vitoria de Hernández por k. o. al segundo round, tratará de hacer lo mismo con Gonzalo que puso a Iturmendi en Santña fuera de la cuenta en el mismo tiempo; y finalmente Martínez, el formidable pegador portugués, tratará de poner k. o. a Domínguez, uno de los púgiles más duros que hemos visto.

Dejando a un lado los dos primeros combates, hablaremos hoy de lo que puede resultar el señalado en tercer lugar.

Tenemos como antes decíamos, a Iturmendi, el fortinista por un lado y a Gonzalo el santanderino del otro.

Iturmendi es un fuerte pegador

(dígalos si no Hernández) y tiene un historial muy lucido; quizás el único borrón de su carrera es el haber sido puesto fuera de combate por Gonzalo.

Pero Iturmendi no se achica y según nos dijo el sábado pasado está dispuesto a jugarse el combate con la bolsa para el vencedor. He aquí un bello gesto, promotor de una lucha durísima.

No sabemos lo que opina el santanderino, pero habiéndole vencido con relativa facilidad lo probable es que acepte lo propuesto por Iturmendi.

En resumen: Iturmendi vencedor de Hernández por k. o. al segundo round. Gonzalo vencedor de Iturmendi al segundo tiempo también. Gonzalo e Iturmendi frente a frente. ¿Quién producirá el k. o.? ¿Gonzalo? ¿Iturmendi?

El sábado lo veremos en el Ideal Cinema.

FOOT-BALL

ELEXALDE

DEPORTIVO ALAVES

La Federación Vizcaina telefonó ayer que el partido del próximo domingo en Galdácano comenzará a las tres en punto de la tarde y que será arbitrado por el buen árbitro Demófilo Mauriz.

Este partido tiene para el Deportivo un interés enorme por tratarse de uno de los más difíciles del campeonato.

Si vencen los nuestros se pondrán en condiciones inmejorables de terminar la segunda vuelta con una neta ventaja sobre sus rivales, pues los dos partidos que quedan —con el Basconia en Vitoria y con el Padura en Arrigorriaga— son, aparentemente al menos, mucho más fáciles de ganar.

No es extraño que aver fueran muy solicitados los billetes para el auto organizado, cuyas plazas

Sociedad Cooperativa Cívico Militar de Vitoria

Para facilitar su asistencia a la inauguración del nuevo edificio que esta Sociedad ha adquirido y habilitado en la calle de Monseñor Cadena y Eleta de esta Ciudad, y ante lo difícil de hacerlo nominalmente, la Junta de Gobierno y Administración, invita a todos los señores socios al acto de la inauguración que tendrá lugar el próximo domingo, 14 del actual, a las once y media de la mañana. —La Junta de Gobierno y Administración.

El mercado de hoy

Un jueves, ni fit ni fa, como el día, triston y hurano, sin atreverse a lloriquear agua, no obstante su amenazador ceño.

Lo que quiere decir que en la Plaza no fué grande la animación ni la presentación de vendedores; únicamente se notó algo en la presencia de muchos aldeanos que debieron venir a pasar el día.

Huevos se han vendido a dieciocho reales docena; las gallinas a doce y catorce pesetas par; los pollos de siete a once pesetas según los espolones de los interfectos.

Pesca había abundante. Se vendió la merluza a cinco pesetas cincuenta céntimos; besugo a tres treinta; dorada a una ochenta; sardinas a una ochenta; anchica a una treinta; angulas a seis y siete pesetas; bacalao a cuatro; calamares a siete pesetas.

En frutas se presentó la venta un poco cara; ya la uva sube a noventa céntimos kilo; el moscatel a una veinte; manzanas según clase, de sesenta céntimos a peseta el kilo; peras a una veinte.

Las guipuzcoanas y vizcainas vendían castañas a veinte y treinta céntimos el kilo, y el de alubias blancas a noventa; los caparrones a una diez.

El tiempo es bonísimo para las labores del campo. La sementera se está terminando en toda España con gran tempero.

serán probablemente cubiertas esta misma noche.

Los billetes que restan, se venden en la Secretaría del Club Deportivo Alavés hasta las nueve de la noche, a los precios de 8, 7 y 6 pesetas, berlina, interior y cubierta respectivamente.

¿QUE HAY DE RECARTE?

Pues de Recarte hay que, según las últimas noticias, el Real Unión de Irún trata de retenerlo en Guipúzcoa, pero su solicitud a la Federación Guipuzcoana no ha debido ser lo suficientemente clara, ya que dicho organismo ha pedido aclaración urgente.

Según tenemos entendido, una vez firmada la ficha de profesional por Recarte, no hay más recurso que el de retención, mediante señalamiento de un sueldo que se acerca a 6.000 pesetas anuales de sueldo.

¿Qué hará el Real Unión? ¿Soltará a Recarte? ¿O preferirá soltar la pasta.

GORKA

Automóviles de verdadera ocasión

Cambiados por coche BUICK

HUDSON

Torpedo 5 asientos.—Cubre-ballestas Amortiguadores.—Dos faros piratas.—Faros Boch —Aparato para bajar el haz de luz.—Capota de cuero.—Fundas asientos. Cubiertas nuevas y repuesto.

= Pesetas 6.000 =

BUICK

6 cilindros

Torpedo 5 asientos.—Cubre-ballestas.—Faro pirata completo —Amortiguadores.—Doble parabrisas niquelado atrás.—Cubiertas nuevas y repuesto.

= Pesetas 4.000 =

TH SNEIDER

4 cilindros

Torpedo 5 asientos.—Cubiertas nuevas y repuesto.

= Pesetas 3.000 =

Todos en perfecto estado a todo examen y prueba.

Félix Sacristán { Dato, 2, 2.º
Ortiz de Zárate, 22

RECAUCHUTADOS «L. A. U.»

ELIJA USTED.....

EL ABRIGUITO para su nene, en la única CASA que presenta mayor surtido de gusto depurado, a la par que de precios muy razonables

SI USTED QUIERE vestir a sus niños de acuerdo con la moda, no se moleste en visitar otra casa que CASA AZCARRAGA y así economizará usted tiempo y dinero

Más de 500 modelos de abrigos para niños.

El comercio mejor surtido en esta especialidad.

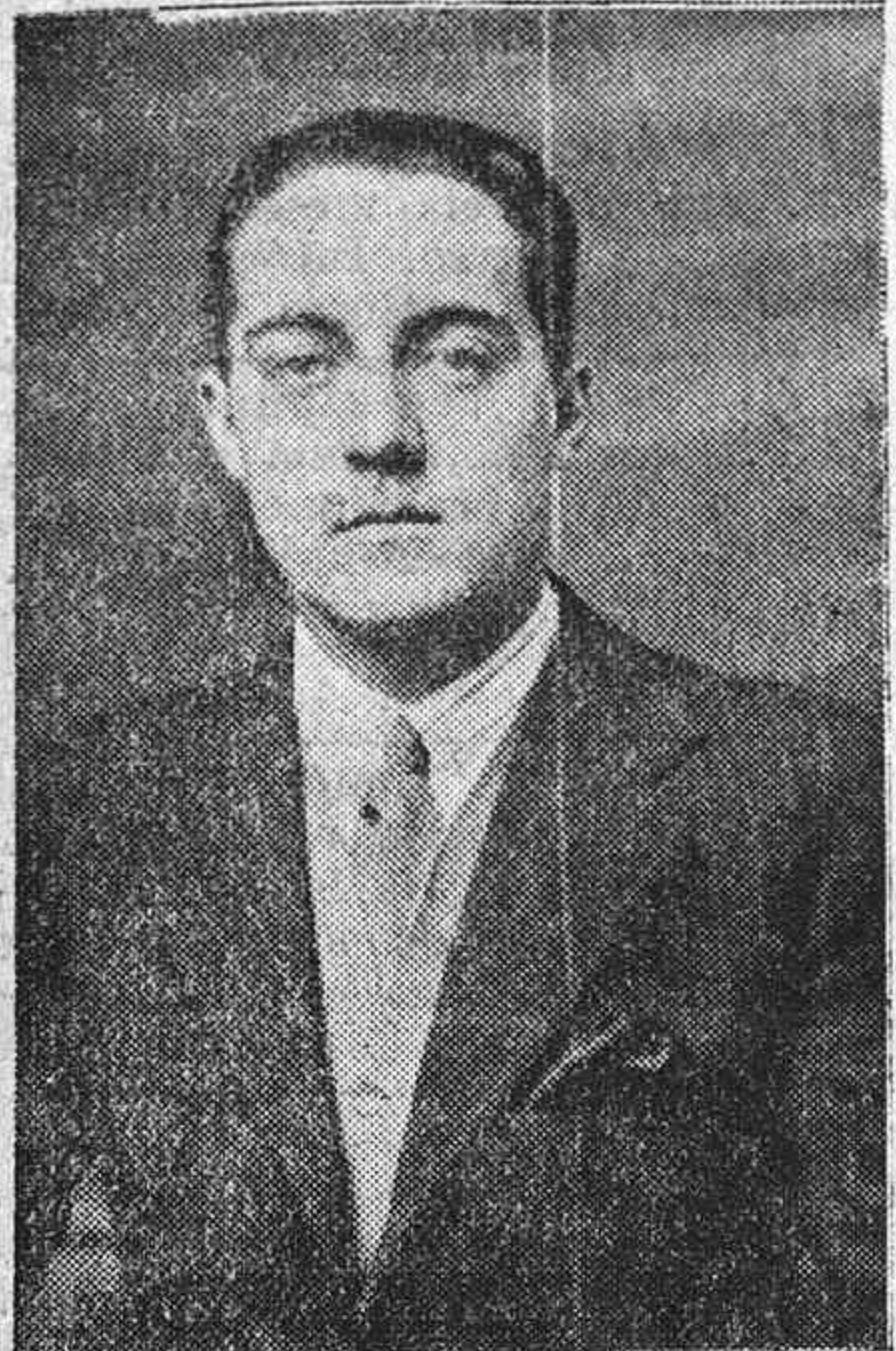
CASA AZCARRAGA

Postas, 1 y Plaza Nueva, 22

Visite Vd. mi escaparate de la calle Postas

GANADERIAS BRAVAS

La de don Antonio de Urquijo



EL GANADERO DON ANTONIO DE URQUIJO Y DE FEDERICO

De los Urquijo, alaveses, don Juan Manuel, segundo marqués de Urquijo, y su esposa, doña Dolores de Ussía, hubieron varios hijos, a saber:

Don Estanislao, tercer marqués de Urquijo, que casó con doña Pilar de Landecho, y a más de otros hijos tuvieron, primeramente y gemelos, a don Luis, marqués de Bolaque, y a don Juan Manuel, marqués de Loriana y de Villar del Aguila.

Doña Encarnación de Urquijo y Ussía, marquesa de Cubas.

Don Juan Manuel, casado con doña Carmen de Federico, que tiene por primogénito a don Antonio. Doña Cecilia de Urquijo y Ussía, casada con don Juan Tomás Gandarias.

Y don Luis, primer marqués de Amurrio, con doña María Teresa de Lósada, hermana del marqués de los Castellones.

Don Juan Manuel de Urquijo y de Ussía compró, hace once años, a la viuda de don Joaquín Murube su ganadería brava, famosa en los fastos de la Tauromaquia, amén de las dehesas y tierras de labor.

A nombre de la esposa de don Juan Manuel, doña Carmen de Federico, se lidiaron los antiguos murubos, que conservan su antigüedad de 13 de octubre de 1872 y los colores encarnado y negro de la divisa.

Amablemente invitado por don Juan Manuel, fui a su ganadería, desde Madrid, el año 1918, con él, su hijo Antonio, don Félix Aní-

tua, don Joaquín Gómez de Velasco y otros amigos.

Pasamos unos días deliciosos en el cortijo Juan Gómez, casi un pueblecito encantador, en la provincia de Sevilla, cerca de la de Cádiz y al lado de la vacada del marqués de Guadalest.

Iglesia y casas del ganadero, mayoral, vaqueros, yugueros, etcétera, albas como la nieve, rientes, soleadas, andaluzas...

Allí, el encargado, don Manuel de la Sierra, caballero, afable, de excelente trato, competentísimo y con fama de ser el mejor jinete de Andalucía. El enseñó al pobre Joselito y a Belmonte a montar a caballo y a derribar.

De aristocrática familia de Jerez de la Frontera, venida a menos, fué una adquisición para don Juan Manuel de Urquijo; tanto como pérdida su prematura muerte, ocurrida hace seis años.

También Antonio Urquijo—entonces un muchachito de 16 años, ya jinete excelente—le debe al señor Sierra esto de ser maestro montando.

Estuvieron con nosotros Joselito, Belmonte y otros toreros, y disfrutamos de una corrida de muerte en el magnífico tentadero del cortijo.

A la sazón era yo redactor de «El Debate», y a él envié dos crónicas referentes a la ganadería de doña Carmen de Federico.

Allá, por el año 1878, viendo don Manuel Valáeres y Ordóñez, de Aracena (Huelva), que sus bichos, jugados en aquella región, resultaban cada vez más bravos, se hizo con reses de Benjumea y de Iñiguez.

En 1886 se presentó ya la divisa—celestes, blanca y negra—en Sevilla, a modo de estreno y constando en los carteles proceder de Benjumea.

Después se lidiaron los toros—negros o berrendos—en Andalucía y Extremadura.

Fallecido don Manuel, sus hijos se asociaron a don Manuel Rincón, y estos compraron hembras y machos a Benjumea, Carvajal y González Nandín.

Posteriormente quedó solo don Manuel Rincón y adquirió vacas y sementales de don Fernando Parladé. Así transformó la ganadería en casta de Ibarra, con su bravura, nobleza, belleza de líneas y pinta negra, salvo muy poco cárdeno y colorado.

Gozaron de grande y merecido prestigio los bureles de Rincón. Pero la alimentación del ganado dejó pronto que desear.

En marzo de 1925 adquirió la

Sastrería y Pañería DE Modesto Muro

Gran surtido en GABANES CRO desde 39 pesetas.

Pantolones de corte, desde 25 pts. Chalecos fantasía Invierno el «Ultimo grito».

Gran variación en Trajes, Gardarinas y todo género relacionado al ramo.

Se admiten toda clase de arreglos.

Todos los encargos se hacen dentro de la semana.

Imposible competir en precios y calidades, por hacer la compra personalmente en la Fábrica.

Necesito aprovechanta de sastrería. PLANTA BAJA DEL CASINO ARTISTA VITORIANO - VITORIA -

FUNERARIA

«LA VITORIANA»

Servicio completo y económico GENERAL ALAVA núm. 3

ganadería don Juan Manuel de Urquijo, para su hijo don Antonio, y aunque viven en Madrid la tienen, como la de doña Carmen de Federico, en la provincia de Sevilla.

Don Antonio ha cumplido el servicio obligatorio de soldado de cuota de la Escolta Real.

La antigüedad de la vacada es de 18 de junio de 1918, y la divisa celeste, blanca y grana.

Parece ser que el nuevo ganadero se esmera en seleccionar, en la alimentación y demás.

De estos burós ha habido numerosos notables. Uno, «Desavido», número 44, negro bragao, corrido en sexto lugar, en el caso de la capital de Guipúzcoa, el 30 de agosto de 1925.

Por unanimidad se concedimos el premio de cinco mil pesetas al exganadero navarro don Jorge Díaz, los aficionados don Francisco Barrionuevo y don Eduardo Vega-Seoane, el crítico taurino don Fernando Gillis (Claridades), y yo, que formamos el Jurado calificador, pues era corrida de concurso.

Este se verificó entre esa ganadería sevillana y sus «paisanas» del marqués de Guadalest, don Félix Suárez, el marqués de Villamarta y doña Carmen de Federico, mas la del conde de la Corte, de Zafra (Badajoz).

Ese año de 1925 vendió Urquijo 19 toros y 23 novillos; los primeros a Linares, San Sebastián, Badajoz y Sevilla, y los segundos a Málaga, Barcelona, Zaragoza, Cerdilla y Valencia.

Dieron plausible resultado y lo mismo los del año 1926.

RELANCE

CHARLAS MEDICAS

Intrusismo y Curanderismo

Dos enemigos formidables del ejercicio honrado de una profesión cualquiera, pero que donde alcanza el máximo de responsabilidad es en la práctica médica.

El intruso en medicina tiene varios aspectos y se engendra por génesis diversas; bien es el practicante que aprende las manipulaciones de las curas y se lanza a efectuarlas por su cuenta y riesgo ó bien es el estudiante que cuelga los hábitos y una vez iniciado engaña a las gentes haciéndoles ver que terminó sus estudios; otras veces es la falta de requisitos legales con la preparación técnica y el intruso es un parásito que medra y prospera, en tanto que sus compañeros tributan.

Todos estos casos y otros más son los diversos tipos de «intrusos», pero existe uno formidable que yo califico de intruso legal y que no es otro que aquel que tiene todo en regla pero está ayuno de la ciencia y pericia necesarias para ser útil al prójimo.

Este intruso legal, por diversos medios y casi siempre aprovechando la incultura del público en general, medra y triunfa, en tanto que otros tienen por resolver el problema económico.

En breve plazo se pondrá coto a todos los intrusos menos al intruso legal que llenará el nuevo requisito impuesto por la ley para que no le falte el menor dato de carácter burocrático.

Me refiero a la última medida tomada por el Colegio de Médicos de Madrid de facilitar a sus colegiados un sello en las recetas.

Por el momento actual el sellado alcanza solo a las drogas tóxicas con lo cual se quiere reprimir los vicios de muchas gentes que abusan de la morfina, cocaína, éter y otros tóxicos falsificando recetas que mandan hacer con membrete idéntico al utilizado por los médicos y que era hasta el momento la única muestra de identidad que servía al farmacéutico de guía para su despacho pues el número de patente era fácil obtener con una lista de colegiados.

Es medida que debe ser impuesta por todos los colegios y hacerla extensiva a todas las recetas, y así cuando una fórmula por inocente que sea no esté sellada, pensará el farmacéutico que el que la formuló está fuera de la ley y sabrá a que atenerse.

El segundo azote es el curanderismo ejercido por personas hábiles que con un espíritu de engaño han inculcado en la mente de los demás extraordinarias virtudes curativas por la ley de su natalicio o en el signo cabalístico de su pala-

bra o en la magia de sus oraciones o en la gracia innata que tienen por ley de herencia al decir de ellos.

Este ser, inexplicable que vive en los momentos presentes, lo que equivale a pensar que la sociedad actual dista mucho de poseer el grado de cultura necesario para anular a seres tan absurdos como los curanderos.

La mayoría de las veces son gentes que explotan el poder curativo de la naturaleza y la curación espontánea de muchas enfermedades.

Pero lo sensible es que acuden en momentos de afecciones agudas, y el curandero agrava el estado actual del enfermo, pintándose su porvenir con los más negros colores si no se somete a su fórmula y consejos y, claro, como empezó por hacer un enfermo sin que tal enfermedad existiese, ¡qué fácil es curar en estas condiciones!

Igualmente en la clase médica existen estos tipos, que comienzan por decir a un paciente que padece graves y problemáticas enfermedades, que les es fácil curar, porque sólo existieron en su mente.

De curandero legal podemos calificar a todo médico que se aparta de los preceptos y normas establecidas por la ciencia de curar y que cazan a los incautos clientes como a las alondras, con espejuelos.

Para estos casos el vacío y la revisión son los únicos remedios.

DR. J. COLLAR

Madrid y noviembre 1926.

«CELEDON»

INMEJORABLE IMPRESION DEL POPULAR PASACALLE VITORIANO

POR LA BANDA MUNICIPAL DE BARCELONA

Otras novedades de este mes. PASE A ESCUCHAR ESTOS DISCOS

MENDÍA.- Plaza Nueva, 26

«La Encajera»

El mejor hilo para coser y el más económico.

Condiciones especiales para sastres y modistas

Unico depósito en Vitoria «EL PALACIO DE LAS MEDIAS»

Casa Asensio

SAN PRUDENCIO, 3

En medias y calcetines, por ser su especialidad, presenta esta Casa un extenso surtido tanto en clases como en colorido y vende a precios muy limitados.

PARAGUAS - PELETERIA LANAS - BISUTERIA

Centros de Enseñanza

Para el complemento de los estudios se hace indispensable Aparatos de Proyección, para cuerpos opacos y transparentes, que la

Casa Ceferino

pone a la disposición de los Señores Profesores

DROGUERIA, PERFUMERIA

CINEMATOGRAFIA

SAN PRUDENCIO, 5

Venta de un arriendo

El día 18 de los corrientes a las 11 de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de don Francisco de Ayala, la venta en pública subasta de un arriendo radicante en Arriñez, compuesto de casa y heredades, que pertenece al finado señor don Francisco Juan de Ayala; tasado en 15.648 pesetas.

El pliego de condiciones y título de propiedad se halla en dicha Notaría de manifiesto los días laborables de 11 a 1 y de 4 a 6.

Vitoria, 8 de Noviembre de 1926.

¡Somos los ases!

GABAN caballero espléndidamente confeccionado, por

38 pesetas 38!!

o sea regalando la hechura, confección y forros

NOTA: Nuestro gabán de 38 pesetas ha revolucionado Vitoria por haber demostrado que es superior a los que se venden en la localidad a 70 y más pesetas. El público así lo reconoce y nos felicita; y nuestra demostración comercial provoca nerviosismos de impotencia.

PÚBLICO DE VITORIA: No dejarse llevar de anuncios, ni cifras de gancho. Comparar una hechura y otra hechura. Y así veréis que la nuestra es de mano maestra, saliendo de la ordinaria de batalla.

ALMACENES CATALUÑA

LA CASA QUE DEBE USTED VISITAR

Almacenes Cataluña Postas, 18 y General Alava, 5 VITORIA

Almacenes Cataluña Postas, 18 y General Alava, 5 VITORIA

ANUNCIOS ECONOMICOS

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 12. Viernes.—Santos Emilian... Día 12. Viernes.—Santos Emilian...

San Martín, papa.—Fabricio, var... San Martín, papa.—Fabricio, var...

En San Pedro.—En sufragio de... En San Pedro.—En sufragio de...

verendos Padres Carmelitas, está... verendos Padres Carmelitas, está...

El R. P. Sergio de Santa Teres... El R. P. Sergio de Santa Teres...

El Coro de la Comunidad, en el... El Coro de la Comunidad, en el...

En San Pedro.—En sufragio de... En San Pedro.—En sufragio de...

En la función de mañana predi... En la función de mañana predi...

GACETILLAS

EL CURA SANTA CRUZ.

Cuando nadie se acordaba ya de... Cuando nadie se acordaba ya de...

LA NOVENA DE ANIMAS

En el Carmen.—La Cofradía de... En el Carmen.—La Cofradía de...

My prácticas.—Prácticos económicos... My prácticas.—Prácticos económicos...

GENERAL ALAVA, 3-3.º de ba... GENERAL ALAVA, 3-3.º de ba...

dre Gil, cuyas estadísticas abrian... dre Gil, cuyas estadísticas abrian...

Poco más o menos, así son to... Poco más o menos, así son to...

La que no bebe SAN ROQUE... La que no bebe SAN ROQUE...

Gran aperitivo Tónico Reconsti... Gran aperitivo Tónico Reconsti...

JUICIO ORAL SUSPENDIDO... JUICIO ORAL SUSPENDIDO...

Las terribles molestias de los... Las terribles molestias de los...

POBLACION PENAL.—Existencia... POBLACION PENAL.—Existencia...

DOLOR

ya sea reumático, ya sea produ... ya sea reumático, ya sea produ...



Depositarario para VITORIA: DOMINGO GUINEA SAUTU... Depositarario para VITORIA: DOMINGO GUINEA SAUTU...

Advertisement for Singer sewing machines, featuring an illustration of a woman sewing and text describing the machines' features.

Boletín de HERALDO ALAVES (160)

- Currito de la Cruz -

Novela original de ALEJANDRO PÉREZ LUGÍN

Y si la paleta pudiera ir más allá... Y si la paleta pudiera ir más allá...

A las inquietudes que el amor... A las inquietudes que el amor...

y esperanzas. Las leían y tornaban... y esperanzas. Las leían y tornaban...

podemos de llega y yo estoi deseando... podemos de llega y yo estoi deseando...

CASA POVEDA
 SAATRE : : Date, 25, 1.
 RECIBIDAS LAS NOVEDADES PARA LA PROXIMA TEMPORADA EN GABARRAS DEL PAIS Y EXTRANJERO. Tanto a medida desde 100 pesetas en adelante. Inmensa variedad en impermeables ligeros de Gabillos y Salmos. Siempre en los mejores estilos de la moda de la actualidad. Unos sencillos de Trinchera. Otros Capellones, programados de la Casa a 50 pesetas. Los que necesitan oportuno, siendo hasta la presentación. En suma, si desea en cualquier momento, consulte del trabajo caminando de las prendas a que se desee.

INGENIEROS A CARIBAY
 Reparación en llas para ingenieros
 A CARO DE LOS INGENIEROS DON ANSELMO ARENAS Y DON CARLOS GOMIN
 PROXIMA CONVOCATORIA: JUNIO DEL 28
 BACHILLERATO - MAESTRISTRO - COMERCIO E IDIOMAS



Receptos -- Alimentos -- Cascos -- Acumuladores, etc.
ARMACONES Y BARRAS REENDIA
 Plaza Nueva, 23-24

Leña y carbón vegetal de haya
 Vendemos leña de haya procedente de regiones de selectas, en trozos manuales que no pasan de un metro de largo y carbón vegetal. Dirijase a **HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI** Olazagutia (Navarra)

ROBARD
LOJ EXONIVITO!

CHOCOLATES
ROBARD
VICTORIA

ADMINISTRACIONES
 VITORIA, 1908
 HILLAR, Par. de San Juan, 10

WATKIN
 WATKIN & CO. LTD.
 10, RIVER STREET, LONDON, E.C. 4

R. MOLLET
 R. MOLLET & CO.
 10, RIVER STREET, LONDON, E.C. 4

Dr. Cano Ortiz
 Dr. Cano Ortiz
 10, RIVER STREET, LONDON, E.C. 4

Academia Argomanz
 Academia Argomanz
 10, RIVER STREET, LONDON, E.C. 4

Dr. Cano Ortiz
 Dr. Cano Ortiz
 10, RIVER STREET, LONDON, E.C. 4

Dr. Cano Ortiz
 Dr. Cano Ortiz
 10, RIVER STREET, LONDON, E.C. 4

Dr. Cano Ortiz
 Dr. Cano Ortiz
 10, RIVER STREET, LONDON, E.C. 4

Dr. Cano Ortiz
 Dr. Cano Ortiz
 10, RIVER STREET, LONDON, E.C. 4

LA BALOISE
 LA BALOISE
 10, RIVER STREET, LONDON, E.C. 4

Calzados Maximino Pérez
 Calzados Maximino Pérez
 10, RIVER STREET, LONDON, E.C. 4

ELISA CRESPINO
 ELISA CRESPINO
 10, RIVER STREET, LONDON, E.C. 4

ROYAL
 ROYAL
 10, RIVER STREET, LONDON, E.C. 4

ROYAL
 ROYAL
 10, RIVER STREET, LONDON, E.C. 4

ROYAL
 ROYAL
 10, RIVER STREET, LONDON, E.C. 4

ROYAL
 ROYAL
 10, RIVER STREET, LONDON, E.C. 4

VICTORIA
 VICTORIA
 10, RIVER STREET, LONDON, E.C. 4

CASA POVEDA

SASTRE :-: Dato, 25, 1.º

RECIBIDAS LAS NOVEDADES PARA LA PROXIMA TEMPORADA, EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJERO

Trajes a medida desde 100 pesetas en adelante. Inmenso surtido en Impermeables Ingleses de Caballero y Señora. Enorme surtido en abrigos dibujos «Rombos» de gran novedad

Gran surtido de Trincheras. Abrigos Caballero, propaganda de la Casa, a 50 pesetas. Esta Casa, necesita operarios, siendo inútil la presentación de ninguno, si éste no estuviera completamente enterado del trabajo esmerado de las prendas a que se dedique.

ACADEMIA GARIBAY

Fueros, 7, pral. (Teléfono 716)

reparación militar para Ingenieros

A CARGO DE LOS INGENIEROS DON ANSELMO ARENAS Y DON CARLOS GOMEZ

PROXIMA CONVOCATORIA: JUNIO DEL 28

BACHILLERATO - MAGISTERIO - COMERCIO E IDIOMAS



Receptores -- Altavoces -- Cascos -- Acumuladores, etc.

Almacenes y Bazar MENDÍA

Plaza Nueva, 26.-Vitoria

Leña y carbón vegetal de haya

Vendemos leña de haya procedente de recortes de serrería, en trozos manuales que no pasan de un metro de largo, y carbón vegetal.

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutía (Navarra)

PROBADO LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES AZOQUERRA

VITORIA

Garage "La Unión,"

SERVICIO ENTRE VITORIA Y BILBAO, CON OMNIBUS «SAUBER»

Salidas de Vitoria: 8,30 mañana y 4 tarde.
Salidas de Bilbao: 8,40 mañana y 4 tarde.

ADMINISTRACIONES:
VITORIA, Fueros, 7.
BILBAO, Bar Carabanchel, Arrenal, 10.

REPARACION de AUTOMOVILES en general. Stock completo de Neumáticos «Michelin» y de aceites y grasas de la «Vacuum oil Company» S. A. E. Accesorios diversos para automóviles Europeos y Americanos.

SI QUEREIS LAVAR BIEN con economía vuestra ropa usad JABON



Con su uso se obtiene no solo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION

Probad y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCARAY - VITORIA

F. MOLET

MÉDICO

Interconsultas del aparato respiratorio. Aplicaciones de PNEUMOTORAX. RAYOS X. Dato, 35, 1.º

Dr. Olavarría

EX MÉDICO DEL HOSPITAL DE SAN ANDRÉ DE BURBOS. EX AYUDANTE DEL Dr. MOURE

GARGANTA - NARIZ - OÍDOS. Consulta diaria: de diez a una por la mañana y de cuatro a seis por la tarde. DATO, 6, 3.º izquierda

OÑA, Médico-dentista

Se ha trasladado a INDEPENDENCIA, 3, 3.º (Frente a la Plaza de Abastos)

Dr. Parra Solache

OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 1 a 1 y de 3 a 6. Calle de la Florida, 24, 2.º derecha. OPTICA MEDICA. Dato, 37.-VITORIA bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la OPTICA. Surtido completo de CRISTALES y ARMADURAS. Diversidad de artículos DEOPTICA Y SANITARIOS. TALLERES ELECTRO-MECANICOS

Dr. Cano Ortiz

Ex-médico agregado de la Clínica de Ginecología del Hospital de Bilbao

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. OPERACIONES DE LA ESPECIALIDAD

Horas de consulta: de 11 a 1 mañana y de 4 a 6 tarde. ECONOMICA LOS SABADOS DE SEIS A SIETE.

Calle de Manuel Iradier (antes Sur) 54. TELEFONO N.º 868

Academia Argómaniz

Contabilidad comercial, industrial y bancaria. Caligrafía, taquigrafía y mecanografía. Cálculo mercantil y correspondencia. Reforma de toda mala letra en un mes. INDEPENDENCIA, 5 - 3.º

LA BALOISE

COMPANIA SUIZA DE SEGUROS FUNDADA EL AÑO 1863 EN BASILEA (SUIZA)

Capital Social: 10.000.000 de francos suizos. Desembolsado: 4.000.000 de francos suizos

Incendios - Cosechas - Robo - Paralización - Rotura de máquinas

Delegación general para España: San Sebastián, GARIBAY, 15. Agencia general para Alava: PABLO OZAETA. Plaza de Bilbao, 3.-VITORIA.

Cientos de pares

donde elegir botas y zapatos para Caballero, Señora y Niño, encontrará a usted en mis escaparates marcados con precios de verdadera ocasión. Esta Casa regala a su clientela un bono por consumación, que da derecho a los muchos y bonitos regalos que hace todos los meses

Calzados Maximino Pérez

Sucesor de Estibáñez SON LOS MEJORES

NO CONFUNDIRSE

PLAZA NUEVA, 11 Y PLAZA DE BILBAO, 4. VITORIA - TELEFONO, 691

ELISA CRESPO

PRACTICANTE-MASAJISTA

PEDICURA, MANICURA, ETCETERA, ETCETERA.

Ex alumna del Instituto de Belleza, que dirige Madame Marcelle de la Rue Turbigo, París. Ofrece sus servicios a su distinguida clientela a domicilio

BARRERAS, 14, 4.º. TELEFONO, 838. GABINETE: INDEPENDENCIA, 11 - 1.º dcha.



“ROYAL”

Compañía de Seguros Contra Incendios a prima fija. Operando en España desde el año 1865

Capital social suscrito. Ptas. 139.889.625 a a p. Id. completamente desembolsado " 34.972.400 " Representante para Alava y Miranda de Ebro. MORE, Francia, 36, 1.º. Teléfono 867. NOTA: Los siniestros se pagan en Vitoria

LA COMPAÑIA DE MADERAS-Bilbao

Maderas de pino del Norte, tea francés y gallego, por vagones completos y por expediciones sueltas. Solicitense precios

Quien nos lee está bien informado; quien se anuncia en nuestras páginas, vende. Si nuestra tirada aumenta diariamente, si nuestros anunciantes son más cada día, por algo será.

Maderas Machihernbrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana. Teléfonos { 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 374 :-: SERVICIO A DOMICILIO :-: }

PAÑERIA, BAZAR Y SASTRERIA

CASA IBARRA (Fundada en 1870)

Uniforme único para Cuotas, equipo completo compuesto de Traje de algodón drill para diario. Traje de lana, Capote-Manta y Tabardo, 300 pesetas. Especialidad en gabanes, desde 30 a 200 pesetas. Trincheras tres telas, desde 59 pts.



Venta exclusiva para la Plaza, de impermeables Ingleses marca "El Gallo,"

Plazas Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9. Telefono 784. Precio fijo. VITORIA

